

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

Anuncio de 18 de mayo de 2018, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de consumo.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/15, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las AA.PP., por el presente anuncio se notifican a los interesados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el plazo de cinco días siguientes a la publicación, en el Servicio de Consumo de Granada, sito en Avda. de Madrid, núm. 7, plantas 5.^a y 6.^a, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican, contados a partir de su personación o finalizado el plazo de vista del expediente, en caso de no concurrir.

- Acuerdo de Inicio: 15 días alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones el mencionado acuerdo se considerará propuesta de resolución.
- Propuesta de resolución o trámite de audiencia : 15 días, alegaciones y prueba.
- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Salud.

Expediente: 220/17.

Notificado: SILVIA RODRÍGUEZ RUIZ (74686623B).

Último domicilio: CALLE FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS, N.º 4, PISO 2, C.P. 18110 (GABIAS, LAS) GRANADA.

Acto que se notifica: RESOLUCIÓN PROCEDIMIENTO SANCIONADOR.

Expediente: 221/17.

Notificado: PALMERAS SEIS, S.L. (B19542778).

Último domicilio: AVENIDA LAS PALMERAS, N.º 6, C.P. 18014 GRANADA.

Acto que se notifica: RESOLUCIÓN PROCEDIMIENTO SANCIONADOR.

Expediente: 045/18.

Notificado: REBECA DÍAZ HARLE (74682867G).

Último domicilio: CALLE MARÍA UCEDA DÍAZ-URB. EL ARCO, N.º 23, PISO 5, PUERTA 1, C.P. 18190 (CENES DE LA VEGA) GRANADA.

Acto que se notifica: TRÁMITE AUDIENCIA PROCEDIMIENTO SANCIONADOR.

Expediente: 021/18.

Notificado: DAVID ORTIZ ORTIZ (74661780P).

Último domicilio: CALLE CALDERÓN, N.º 31, C.P. 18320 (SANTA FE) GRANADA.

Acto que se notifica: TRÁMITE AUDIENCIA PROCEDIMIENTO SANCIONADOR.

Granada, 18 de mayo de 2018.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/15, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»